

MENTIRA 1: EL TIEMPO DE TRABAJO Y LAS HORAS DE PRESENCIA

En los últimos informes remitidos por otras organizaciones sindicales estamos asistiendo perplejos a como utilizan la mentira con absoluta desfachatez para justificar lo perverso que es el convenio estatal.

- ♦ **MENTIRA** Renuncia a la consideración como tiempo efectivo de trabajos, de las horas de presencia, pausa o reposo en las guardias, derecho ganado por USO en el TSJ de Cantabria y que contraviene la jurisprudencia europea.

Texto del convenio:

Las negociaciones en cada uno de los convenios de ámbito funcional y/o territorial inferior tendrán en cuenta los siguientes criterios:

*a) Cuando los periodos de descanso en guardias de urgencia se retribuyan **no podrá utilizarse el presente convenio colectivo estatal para dejar de retribuirlo, siendo retribuidos de acuerdo con lo pactado.***

b) La calificación realizada de los tiempos de descanso en el turno de emergencias no podrá dar lugar a que se aumente la actual jornada establecida en los convenios colectivos de ámbito inferior, sumando a la actual jornada de trabajo dicho descanso.

En este sentido parece que **quienes difunden estas mentiras pretenden introducir de forma inmediata la jornada de 8 horas en todo el sector lo que en Castilla-La Mancha supondría para los trabajadores y trabajadoras la pérdida de 400€ mensuales de media, es decir, 4.800€ menos al año de media por cada profesional.**

Curiosamente, la regulación de las horas de presencia es similar por no decir idéntica a la del **Convenio Regional** y a la del anterior convenio nacional por lo que el impacto que este artículo tiene en Castilla-La Mancha es nulo. También conviene recordar que, si un convenio regional mejora las condiciones del estatal, como todo el mundo sabe, prevalecen las mejoras. En definitiva, se trata de un argumento completamente falso que no tiene base en el texto del convenio, simplemente se pretende crear discordia y confusión como se viene haciendo últimamente con el objetivo de buscar el enfrentamiento contra quienes consiguen mejoras por parte de quienes parecen tener otros objetivos menos colectivos.